



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE REQUENA

Secretaría Técnica Distrital de Seguridad Ciudadana-Requena.

“Año del buen servicio al ciudadano”

CAR 60

Requena 07 de diciembre del 2017

INFORME N°015-2017-ST-CODISEC-R



SEÑOR : Abg. Lic. MARDEN ARTURO PAREDES SANDOVAL
Alcalde y Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Requena. -COPROSEC

ASUNTO : REMITE INFORME DE EVALUACION Y ACUERDOS DE LA SESION ORDINARIA DEL CODISEC-R, MES DE NOVIEMBRE-2017.

Es grato dirigirme a su digno despacho con la finalidad de saludarle y al mismo tiempo en Cumplimiento de la Meta N° 24 correspondiente al II Semestre-2017 “Formulación e Implementación del Plan Local de Seguridad Ciudadana (PLSC)” se informa la siguiente evaluación de los miembros del CODISEC-R, como también los acuerdos correspondientes al mes de NOVIEMBRE, que a continuación se detalla:

- Con fecha 27 de NOVIEMBRE del 2017, se llevó a cabo la sesión ordinaria N° 11, del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, CODISEC-R, en las Instalaciones del Auditorium de la Municipalidad Provincial de Requena dándose inicio a las 8 con 02 minutos de esa misma noche.
- Se llevó a cabo la sesión ordinaria del mes de NOVIEMBRE con la asistencia del Alcalde y Presidente del Comité Distrital de seguridad ciudadana de requena, Abog.Lic. Marden Arturo Paredes Sandoval, sesión programada correspondiente al cuarto trimestre del 2017.
- A La sesión convocado por la presidencia del CODISEC-R, han asistido el total de 09 miembros del comité distrital de seguridad ciudadana de las siguientes entidades: Municipalidad de Requena, Policía Nacional del Perú, Centro de Salud, Ronda comunal “águilas de las Justicias”, Representante de las Juntas Vecinales Fiscalía Provincial de Requena, Unidad de Gestión Educativa-Local, Marina del Perú y Sub Prefectura de la Provincia de Requena dando inicio con los representantes a dicha sesión por contar con el quorum respectivo, se determina una evaluación del 90% de asistencia del total de los miembros del CODISEC.

- La sesión ordinaria del CODISEC-R, de dio por inicio con la agenda programada a tratar:
 - Informes por cada miembro del CODISEC-R, correspondiente al mes de noviembre-2017.
 - Acuerdo de la sesión ordinaria mes de diciembre y la cuarta (IV) Consulta Publica en Seguridad Ciudadana.
 - Y otros.

- Se dio inicio a la agenda como primer punto de la agenda, participaron con su informe los siguientes responsables a la entidad que representan: Brig.PNP. GRIMALDO FIGUEROA VALLADARES comisario encargado sectorial de la ciudad de Requena, Dr. HITLER SAAVEDRA CASTERNOQUE, Gerente Centro de Salud Requena y el Sr JAIME DIAZ ZEGARRA, presidente ronda comunal, Dr. MILLER ANGULO, fiscal adjunto de la provincia de requena, Prof., ROSA E. ZUMAETA MACUYAMA directora UGEL, OM. CLAUDIO MIGUEL PEREZ MENDOZA, jefe de capitania puertos-requena todos ellos Informaron a los presentes de los trabajos realizados a favor de la seguridad de la población Requenino.

- Como segundo punto de la agenda el secretario técnico explico a los miembros del CODISEC que las actividades se cierran el 15 de diciembre y que por lo tanto se tome acuerdo de las fechas para la sesión ordinaria y la cuarta consulta pública.

- Después de escuchar opiniones, sugerencia y consultas por los miembros del CODISEC-R, se llegó a los siguientes acuerdos:
 - Que la sesión ordinaria correspondiente al mes de diciembre se realice el jueves 07 de diciembre del 2017
 - La Cuarta (IV) Consulta en Seguridad Ciudadana se realice el día martes 12 de diciembre del 2017.

Señor presidente sin más que informar me despido de usted.

Atentamente

